

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 15 de Julio de 2024.-

Tipo de sesión: EXTRAORDINARIA
Hora de inicio: 16:30
Hora de finalización: 17:00

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Carlos Nalerio (FA)	
Concejales Titulares:	
Daniela Ruzzo (FA)	
Jorge Baccino (FA)	

Nombre de quien preside:	Carlos Nalerio (FA)
---------------------------------	---------------------

Orden del día:

- 1) Ratificación de suscripción proyecto de descentralización de podas y mant.esp.públicos.
- 2) Creación Fondo Extrapresupuestal "Excedentes Lit. C y D 2023"
- 3) Solicitud de apoyo Trabajadora Social Sra. Catlin Martínez por incendio en vivienda.

Desarrollo:

1)-A solicitud de la Secretaría de Descentralización y Participación, en el marco del proceso de descentralización iniciado y regido por la Ley N°19.272, considerando que se continúa trabajando en el proyecto de descentralización de podas y mantenimiento de espacios públicos; se emitió resolución ratificando la suscripción de este Municipio al mencionado proyecto, hasta el fin del presente período, en atención a la Resolución N°008/21 de este Concejo Municipal, y la contratación de la Cooperativa Social CEMPAN que se desempeña en nuestro territorio de forma satisfactoria.

2)-Se autorizó la creación del Fondo Extrapresupuestal "Excedentes Lit. C y d 2023", por el importe total de \$43.406 (Pesos uruguayos Cuarenta y tres mil cuatrocientos seis), para el período 15 al 31 de julio, cuyo objeto de gasto es la compra de equipamiento para plazas.

3)-Se recibió carta enviada por la Sra. Catlin Martínez, Trabajadora Social de la Dirección de Desarrollo Humano, que brinda atención en nuestra localidad, mediante la misma se informó sobre relevamiento realizado a la señora que habitaba la vivienda ubicada sobre la calle Pérez Castellanos, en la cual se registró incendio que dejó un fallecido. Se procedió a la lectura del informe, de cual surgió además la solicitud de apoyo del Concejo con cal para pintar la vivienda una vez que esté en condiciones de poder ser habitada nuevamente.

Tratado el tema, considerando lo informado en sesión anterior, Acta N°019/24, se resolvió aprobar la solicitud presentada.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 2	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 3	<i>afirmativa</i>	3 en 3

Resoluciones:

Tema 01) Resolución N°071/24

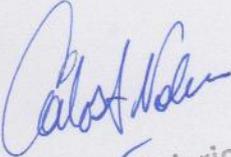
Tema 02) Resolución N°072/24

(+) 598 1828



La presente Acta que ocupa los folios 060 y 061, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 24 de Julio de 2024.-

CONCEJAL
JOSÉ SUÁREZ



Carlos Malerio
ALCALDE
Municipio J. Suárez


CONCEJALA
DANIELA RUZZO